

México, D.F. a 14 de diciembre de 2011.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.

Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Conferencia de prensa concedida a los medios de información, al término de la reunión de la JUCOPO.

Primero que nada decirles que hemos terminado la reunión de la Junta de Coordinación Política; hemos tomado diversos acuerdos que tienen que ver con la sesión del día de mañana, con la orden del día.

Hemos acordado que a las 10:00 de la mañana, y así lo vamos a comentar en este momento con el presidente de la Mesa Directiva, podamos tener una sesión específica para tratar el tema de los consejeros del Instituto Federal Electoral.

Esperamos, obviamente, que esta sesión se desenvuelva con la finalidad de garantizar no solamente las dos terceras partes de los votos que se requieren para el nombramiento de la terna, que la Junta habrá de presentar el día de mañana, y una vez que esta sesión termine arrancaremos una sesión ordinaria específicamente para revisar los temas prioritarios.

Entre ellos, arrancaremos con el asunto de la sequía que, como ustedes saben, en la solicitud que hará la Cámara de casi diez mil millones de pesos para atender a las doce entidades que han venido

sufriendo de una fuerte sequía, de una sequía histórica que es la peor que ha enfrentado el país en los últimos 80 años, garantizar que este acuerdo, este dictamen que emitieron las comisiones de Presupuesto y de Hacienda sea uno de los principales puntos a tratar.

Y posteriormente, a las dos de la tarde, estaríamos pidiéndole a la Mesa Directiva que en ese momento se nombre la Mesa Directiva y caso seguido se nombre los integrantes de parte de los grupos parlamentarios que habrán de constituir la Comisión Permanente.

De tal manera que ése es el acuerdo que hemos tenido, y estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- Nombres.

RESPUESTA.- Sin duda alguna serán tres nombres de hombres o mujeres, en la intención de que éstos sean presentados el día de mañana, así lo hemos acordado y hemos acordado mantener en cierto sentido el acuerdo, en la medida en que es un acuerdo que todavía se sigue procesando, y me parece importante subrayarlo, seguimos revisando los distintos perfiles que tenemos sobre la mesa.

Hemos acordado que la misma lógica en que la Junta de Coordinación Política está en sesión permanente habremos de darle seguimiento con los coordinadores de los grupos parlamentarios, hasta en tanto tengamos una terna definitiva; de tal manera que esta terna será presentada el día de mañana y con mucho gusto ustedes serán los primeros en conocerla.

PREGUNTA.- ¿Tiene los nombres de Sergio García Ramírez...?

RESPUESTA.- No se confirma ningún nombre y es importante subrayarlo.

PREGUNTA.- ¿Pero ellos son los que están sobre la mesa?

RESPUESTA.- Seguimos en la misma lógica, todos y cada uno de los nombres que estamos analizando tienen que ver con garantizar el perfil, garantizar la valentía, su trayectoria, la fortaleza que pueden representar ellos, repito, sean hombres o mujeres, para garantizar que el Instituto Federal Electoral esté completo en tiempo y en forma conforme lo planteamos nosotros al tomar la Junta de Coordinación Política.

Recuerden que cuando el Partido de la Revolución Democrática tomó las riendas de la Junta de Coordinación Política su principal compromiso fue, sigue siendo, garantizar que antes que acabe el Periodo Ordinario de Sesiones, que será el día de mañana, tendremos un Instituto Federal Electoral completo, ése es el compromiso que tenemos.

Y el proceso, como lo hemos venido llevando, como lo hemos venido siguiendo, nos permite prever que vamos a cumplir con esa palabra que fue empeñada.

Esto no se acaba hasta que se acaba, de tal manera que los tendremos el día de mañana.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No tenemos todavía, no tenemos, lo declaré hace rato. Lo que hemos hecho es mantener dentro de la lista y los 17 nombres la posibilidad de hacer combinaciones con esos nombres; revisando los

nombres de los 135 que se inscribieron poder analizar cada uno de estos nombres y hay 110 millones de mexicanos -y lo he venido subrayando— de tal manera que lo que queremos es garantizar que tengamos un consenso pleno, con nombres de hombres o mujeres que nos garanticen el consenso y fortalecer al Instituto Federal Electoral.

PREGUNTA.- ¿De dónde surgen estos tres nombres? En la mesa hubo siete, ¿es correcto?

RESPUESTA.- Termina la pregunta y contesto con mucho gusto.

PREGUNTA.- En la mesa hubo siete nombres ¿de dónde salen, quién los propone?

RESPUESTA.- ¿Cuál es la pregunta?

PREGUNTA.- ¿Quién los propone?

RESPUESTA.- La pregunta, por lo que entiendo, es de dónde salen los nombres, ¿es correcto?

Bueno, nosotros el pasado mes de septiembre, año 2010, abrimos una convocatoria, una convocatoria que nos ha tenido en este proceso prácticamente 14 meses; se airearon muchos nombres; hubo 135 nombres que se inscribieron y que participaron; de ahí salió una lista de 17 nombres y nosotros presentamos, como Junta de Coordinación Política, una terna el pasado 6 octubre.

El 6 de octubre, como ustedes recordarán, esa terna no contó con las dos terceras partes y, a partir de entonces -y así lo hicimos público en conferencia de prensa— nos dimos a la tarea de darle seguimiento a dos actividades.

Primero, a revisar combinaciones entre los distintos nombres de esa lista y los 17 y al notificar que seguíamos empantanados y patinando en ellos, hemos decidido el día de ayer pasar a un acuerdo que nos permita dar por cerrado el proceso.

Segundo, en el mismo momento, los coordinadores y los grupos parlamentarios nos hemos dado a la tarea de revisar, de atender las distintas sugerencias desde organizaciones de la sociedad civil, desde instituciones académicas, hasta las que los propios diputados y diputadas nos han venido acercando.

De tal manera que todo ese aireo, toda esta gran consulta que ha significado 14 meses, hoy nos permite tener sobre la mesa distintos nombres, sobre los cuales habremos de decidir una terna que nos garantice tener un IFE completo, un IFE sólido y un IFE que les garantice a los mexicanos y a las mexicanas la solidez que se requiere en términos del arbitraje para el proceso presidencial.

No hay nombres en este momento, si es que me los van a volver a preguntar.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Van a ser tres nombres, porque es lo que constitucionalmente tenemos que tener. Faltan tres. Son seis consejeros que actualmente tiene el IFE, la Constitución establece que tienen que ser nueve consejeros o consejeras, de tal manera que lo que tendremos mañana serán tres nombres de hombres o mujeres que nos permitan tener un IFE completo.

PREGUNTA.- ¿Hay alguna mujer?

RESPUESTA.- Estamos procesando nombres de hombres o mujeres que nos garanticen tener un IFE completo, como se establece.

PREGUNTA.- ¿Cómo va a garantizar a la ciudadanía que esta negociación no se esté dando en lo obscuro? Porque realmente nada más sacar una terna y ya votar a favor de ella, es un poco dudoso.

RESPUESTA.- Estamos cumpliendo con la facultad que la propia Constitución y la ley nos dan. La ley establece con toda puntualidad que serán los grupos parlamentarios los que puedan ofrecer quiénes son los que pueden ser o convertirse en consejeros o consejeras.

De tal manera que no solamente hemos desarrollado un amplio proceso que ha llevado prácticamente 14 meses, sino que al mismo tiempo también lo que estamos haciendo es, en las facultades que la Constitución y la ley nos otorgan, presentar una terna que el día de mañana, esperamos, cuente con el consenso de todas las fuerzas políticas.

Bueno, ya estuvo. Perdón, de ese tema ya no vamos a hablar. Ya no vamos a hablar más del asunto. Ya les di la información que tengo que dar.

PREGUNTA.- Nada más una precisión. ¿Cuántos nombres se están barajando, qué partidos los ha propuesto; cuántos el PRI, cuántos el PAN, cuántos el PRD, cuántos el PT? En aras de la claridad, diputado, porque es muy obscuro esto.

RESPUESTA.- La claridad que yo les puedo dar es la que... con mucho gusto se las doy.

Todos los partidos políticos hemos intervenido en la idea de evitar la lógica que prevaleció en el proceso anterior, que generó muchos prejuicios respecto a los distintos nombres que estuvieron barajados y que hizo que hubiera un enorme estancamiento.

De tal manera que los nombres que están sobre la mesa son varios. No tengo yo, por lo menos en este momento, posibilidades de decirles cuántos son los que están barajándose.

Lo que sí les debo confirmar es que los nombres en los que estamos pensando, son nombres que en cierto sentido les dan garantías y nos permiten pensar que va a haber un consenso.

En ese sentido, si les digo que en este momento todavía no hay una terna, es porque todavía no la tenemos consolidada; de tal manera que si bien estamos barajando varios nombres nos permite pensar que, independientemente de cómo se constituye al final del día una terna, repito, sea de hombres o mujeres, o de hombres y mujeres, tendrá el pleno aval de los grupos parlamentarios, lo que nos permite ser optimistas de que vamos a llegar a un consenso.

PREGUNTA.- Para precisar, ¿qué otros temas van a ver mañana en la sesión, a parte de los consejeros y de este asunto de (inaudible)?

RESPUESTA.- La sesión tendrá que ver, comentaba yo, con el asunto de la sequía. Hay una solicitud expresa que han venido planteando las distintas bancadas, de alrededor de 10 mil millones de pesos para enfrentar la problemática que tienen especialmente los estados del norte.

Repito, hay una condición grave en algunos estados como Durango, Chihuahua, Zacatecas, que han presentado la peor de las sequías en los últimos 80 años, de tal manera que ése será el primer punto.

Estaremos viendo el tema de juicios mercantiles, que es un dictamen que ha emitido la comisión de Economía.

Hay un punto que generó especial preocupación en la sesión del día de ayer. Se pensaba que el día de mañana se iba a presentar la ley, o la iniciativa, el dictamen de Seguridad Nacional. Nos han ratificado que este dictamen no existe.

Recordemos que era un dictamen que tenía que construirse entre tres comisiones: la Comisión de Gobernación, de Defensa y de Derechos Humanos. De tal manera que ése, entre otros temas, seguramente serán los que formen parte de la orden del día.

PREGUNTA.- ¿Cuántos dictámenes (inaudible)?

RESPUESTA.- Estamos pensando en, alrededor, entre cinco y diez, posiblemente, que nos permita una discusión dinámica, fluida y obviamente garantizar que en la orden del día de mañana podamos cumplir especialmente con el tema del nombramiento de la Mesa Directiva y de la Comisión Permanente.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Habrá que comentarlo con el presidente de la Mesa Directiva. Estamos en la firme intención de que en la sesión del día de mañana nos permita, como lo hemos hecho en las sesiones previas, garantizar una buena dinámica en la confirmación y aprobación de una buena tanda de dictámenes, como lo hemos podido hacer.

PREGUNTA.- ¿Los nombres?

RESPUESTA.- ¿Cuáles nombres quiere?

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Todavía no hay nombres sobre ese particular. Se los voy a dar mañana, se los prometo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --